Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FLOR OLIVIA VAHOS CARO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.650.648	CONTRATO No.	1020-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 03 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - G.T ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el periodo contractual del mes de marzo se realizó la atención a la población objeto de atención: Total asignados: 50 Total activos: 44 PER y 2 Auto SAR AI; Total atendidos: 46. Total Limitante Temporal:4 Se realizaron 29 planes generales del PRI y se adjuntó los planes firmados en el modulo Plan de Trabajo de la PPR en el SIRR de las PER que se les vencia la formulación en marzo. El 07 d emarzo desplazamiento al corregimiento de Doradal para selección de aciones y firma plan general de 2 PER, el 08 de marzo en Puerto Boyacá a una PER se realizóselección de aciones y firma plan general, con la PER de reincorporación temprana ajuste y firma del plan inicial, así mismo atención de una PER que llegó de traslado, en el corregimiento de Puerto Serviez a una PER se realizó selección de aciones y firma plan general; el 09 de marzo desplazamiento al Municipio de Puerto Berrío se realizó selección de aciones y firma plan general del PRI a 4 PER; el 10 de marzo desplazamiento al municipio de Maceo donde se realizó selección de aciones y firma plan general del PRI de una PER. Evaluación de 2 planes generales en proceso por traslado de 2 PER a Bogotá y el Cauca. EL Evidencia 1: Registros de asistencia, Modulo SIRR Plan trabajo de la PPR, pantallazo SIRR Carpeta 1020- FLOR VAHOS-1.MARZO-EVIDENCIAS.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación	En el mes de marzo aun no se ha dado inicio a la implementación de los planes colectivos de reicnorporación de las PER asignadas
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	El 12 de marzo se envió al correo de a profesional de proceso I y al enlace de genero base con la información de la identificación de las necesidades educativas de los hijos de 2 Auto SAR asignadas. Evidencia 2: Pantallazo correo, Carpeta 1020- FLOR VAHOS-1.MARZO-EVIDENCIABLE
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En el periodo del 03 de marzo al 31 se priorizó la elección de acciones para el plan general del PRI aún no se ha realizado la elección de acciones para el plan anual para pasarlo a ejecución.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	En el periodo de marzo se realizó seguimiento 4 del PRE-PP-38286 en Medellín. Evidencia 3: Segumiento 4 PRE-PP-38286, Modulo ISSPI, Carpeta 1020- FLOR VAHOS-1.MARZO-EVIDENCIAS
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	En este periodo de tiempo en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, el 7,8,9,10,11,12,13,15,17,18, 19 ,24, 25, 26, 27, 28 de marzo realizaron 29 planes de reincorporación general y adjuntaron en el modulo planes de proceso de la PPR; actualización de un contacto telefónico; Se adjunto el 30 de marzo un acta de grado de bachiller de una PER. Evidencia 4: Modulos Plan de trabajo de la PPR, documentos adjunto, contacto, pantallazos SIRR .Carpeta 1020- FLOR VAHOS-1.MARZO-EVIDENCIAS

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FLOR OLIVIA VAHOS CARO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.650.648	CONTRATO No.	1020-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 03 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - G.T ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	En el mes de Marzo se realizaron los métodos operativos relacionadas con el Programa de Reicorporación Integral; la cual se escogieron las acciones ,firma y colgados en adjuntos del SIRR los 9 planes de reincorporación general de las PER asignadas; la actualización de un contacto teléfonico en el SIRR, se envió base con la información de las necesidades de educación de los hijos del programa Auto SAR. Tambien se realizó en Medellín seguimiento 4 del PRE-PP-38286. Evidencia : Modulos Plan de trabajo de la PPR, documentos adjunto, contacto, pantallazos SIRR .Carpeta 1020- FLOR VAHOS-1.MARZO-EVIDENCIAS
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Para el mes de marzo se presentaron incovenientes con 6 PER que no les consigaron la asignación mensual, se les solicitó actualización de datos y certificado de las cuentas del banco agrario para solicitar reprogramación de los desembolsos, las certificaciones se les envió al correo de los asistentes de atención. Evidencias 5: Pantallazos correos .Carpeta 1020- FLOR VAHOS-1.MARZO-EVIDENCIAS
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	El 27 de marzo se participó en la reunión virtual de socialización federación nacional de cafeteros, donde se explico los requisitos para las PER que tengan cultivos de café participen en los convenios con la federación. Evidencias 6: Pantallazos reunion .Carpeta 1020- FLOR VAHOS-1.MARZO-EVIDENCIAS
10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	No se hizo entrega de la documentación generada en este mes de marzo debido a que solo hay una persona encagada de la gestión documental y aun no ha recibido directrices para recibir documentación .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1020-2025.

Flor Olivia Vahos Caro
Firmado digitalmente por Flor Olivia Vahos Caro

FLOR OLIVIA VAHOS CARO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31 marzo de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co